



DANE
Para tomar decisiones

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RAD 20161400012093*

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201614000012093

Fecha: Lunes 29 de Febrero de 2016



Bogotá D.C.
140

Doctor
MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL
Director del DANE
Bogotá

ASUNTO

Informe cierre Presupuestal y Contable del DANE correspondiente a la vigencia 2015.

OBJETIVO

Verificar el estado, reporte y desempeño de la ejecución presupuestal y realizar el análisis del cierre presupuestal y Contable del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para la vigencia 2015 a través de los registros realizados en el aplicativo SIIF Nación.

ALCANCE

Comprende el seguimiento de la ejecución presupuestal y Contable del DANE, para el periodo comprendido del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015.

CRITERIOS NORMATIVOS

- Ley 225 de 1995, Artículo 9º - *Constitución de reservas presupuestales.*
- Ley 111 de 1996 *Estatuto Orgánico de Presupuesto.*
- Ley 1450 de 2011, Artículo 261 de la cuenta única nacional.
- Ley 1737 del 2 de Diciembre de 2014 por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015.
- Decreto 2785 de 2013 – Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional - Directriz del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (CUN Pagadora y Recaudadora).
- Decreto 1068 de 2015 - modificaciones introducidas al Decreto Único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE

Teléfono (571) 579 8300 / Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia

Código postal 111321

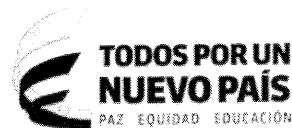
www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



GP 011-1

SC 1081-1

CO-SC 1081-1

**DANE**
Para tomar decisiones

- Régimen de Contabilidad Pública, adoptado por la Contaduría General de la Nación, mediante Resoluciones 354, 355 y 356 de 2007.
- Circular Externa N° 004 Sistema Integrado de Información Financiero – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Cierre período contable 2015.
- Circular Externa 008 Sistema Integrado de Información Financiero – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Cierre presupuestal de Ingresos 2016.
- Instructivo N°003 Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2015 - 2016 de la Contaduría General de la Nación – CGN.

1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA 2015

El gobierno Nacional mediante la Ley 1737 del 2 de Diciembre de 2014 decreta el presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal de Enero 1 a 31 de Diciembre de 2015 y Ley 111 de 1996 del Estatuto Orgánico de Presupuesto. Así como el Decreto 1068 del mes de Mayo de 2015, versión que incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público a partir de la fecha de su expedición.

Se realizó por parte de la Oficina de control Interno el seguimiento a la ejecución presupuestal correspondiente a los rubros de funcionamiento e inversión para el periodo comprendido del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2015, en la Tabla N° 1 se efectúa la relación detallada del presupuesto de rentas y recursos de capital del DANE para la vigencia 2015

PRESUPUESTO VIGENCIA 2015 DANE				
CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACION ADICIONADA	APROPIACION REDUCIDA	APROPIACIÓN VIGENTE
Funcionamiento	\$ 79.115.870.000	\$ 1.173.469.306	\$ 3.603.469.306	\$ 76.685.870.000
Inversión	\$ 168.034.584.744	\$ 40.839.422.931	\$ 45.887.821.632	\$ 162.986.186.043
TOTAL	\$ 247.150.454.744	\$ 42.012.892.237	\$ 49.491.290.938	\$ 239.672.056.043

Tabla N°1 Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital DANE. Cifras en Pesos.
Fuente: SIIF Nación Presupuesto de Gastos DANE a Diciembre 31 de 2015



**DANE**
Para tomar decisiones**RAD 20161400012093***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20161400012093

Fecha: Lunes 29 de Febrero de 2016



De la apropiación inicial la entidad realizó una reducción de recursos presupuestados por \$7.478.398.701 para una apropiación vigente de \$ 239.672.056.043.

La ejecución presupuestal de la apropiación vigente para DANE, con respecto a lo comprometido

La ejecución presupuestal de la apropiación vigente para FONDANE, con respecto a lo comprometido, fue del 97.77%, que corresponde a \$ 5.353.553.433, de lo cual el 93.76% hace parte de funcionamiento y el 99.65% a inversión. Del total de la participación del presupuesto de la entidad la apropiación sin comprometer para vigencia 2015 asciende al 2.23%, cuya participación corresponde al 2.00% por funcionamiento y al 0.23% por inversión.

PRESUPUESTO VIGENCIA 2015 FONDANE						PARTICIPACIÓN INVERSION + FUNCIONAMIENTO	
CONCEPTO	APROPIACION	COMPROMISOS	% COMPROMETID O	APROPIACION SIN COMPROMETER	% SIN COMPROMETER	% APROPIACION COMPROMETIDA	% APROPIACION SIN COMPROMETER
Funcionamiento	\$ 76.685.870.000	\$ 71.902.033.436	93,76%	\$ 4.783.836.564	6,24%	30,00%	2,00%
Inversión	\$ 162.986.186.043	\$ 162.416.469.174	99,65%	\$ 569.716.869	0,35%	67,77%	0,23%
TOTAL	\$ 239.672.056.043	\$ 234.318.502.610	97,77%	\$ 5.353.553.433	2,23%	97,77%	2,23%

Tabla N°2 Diferencia entre apropiación y compromisos. DANE. Cifras en Pesos.

Fuente: SIIF Nación Presupuesto de Gastos DANE a Diciembre 31 de 2015

1.2 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

En la tabla N° 3 se muestra el valor constituido de las reservas presupuestales de DANE para la vigencia 2016 (compromisos que no fueron obligados durante la vigencia 2015).

CONCEPTO	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMPROMISOS	RESERVAS	% RESERVAS	PARTICIPACION INV + FUN % RESERVAS
Funcionamiento	\$ 71.902.033.436	\$ 71.722.893.710	99,75%	\$ 179.139.726	0,25%	0,08%
Inversión	\$ 162.416.469.174	\$ 148.902.508.014	91,68%	\$ 13.513.961.160	9,08%	5,77%
TOTAL	\$ 234.318.502.610	\$ 220.625.401.724	94,16%	\$ 13.693.100.886	6,21%	5,84%

Tabla N°3 Reservas presupuestales. DANE. Cifras en Pesos

Fuente: SIIF Nación Presupuesto de Gastos DANE a Diciembre 31 de 2015

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE

Teléfono (571) 579 8300 / Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia

Código postal 111321

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



GP 011-1

SC 1081-1

CO-SC 1081-1



La reserva de funcionamiento con alto impacto corresponde al rubro de Viáticos y Gastos de Viaje por \$24.209.493 a la Agencia de Viajes y Turismo Gold tour S.A.S para "Contratar el suministro de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para los funcionarios, contratistas y colaboradores del DANE, cuando para el ejercicio de sus funciones u obligaciones, sea necesario su desplazamiento al interior y exterior" equivalente al 14% del total de las reservas.

La reserva constituida de inversión con mayor valor fue \$12.168.408.562 por el rubro de Levantamiento XVIII Censo Nacional De Población y VII de Vivienda con la empresa PROVEDATA para la "Adquisición de Dispositivos Móviles de Captura DMC Para el Proceso de Recolección de Información del XVIII CNPV 2016"

Las reservas de funcionamiento e inversión se constituyeron cumpliendo lo establecido en el Artículo 78 del estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 111 de 1996 y la Ley 225 de 1995 Artículo 9º que cita: "En cada vigencia el gobierno reducirá el presupuesto de gastos de funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos superen el 2% del presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 15% del presupuesto del año anterior". (Ver tabla N° 4).

CONCEPTO	% CONSTITUCIÓN RESERVAS	TOPE MAXIMO DE % LEY 225 ART 9º
Funcionamiento	0,25%	2%
Inversión	8,32%	15%
TOTAL RESERVA	8,57%	

Tabla N°4 Reservas presupuestales. Cumplimiento Ley 225 de 1995. DANE

1.3 CONSTITUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

En la tabla N° 5 se encuentra el valor que se constituyó de cuentas por pagar de FONDANE para la vigencia 2016 (obligaciones que no fueron canceladas en la vigencia 2015).

CONCEPTO	OBLIGACIONES	PAGOS	% DE PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	% CUENTAS POR PAGAR
Funcionamiento	\$ 71.722.893.710	\$ 69.562.036.340	96,99%	\$ 2.160.857.370	3,01%
Inversión	\$ 148.902.508.014	\$ 116.849.574.192	78,47%	\$ 32.052.933.822	21,53%
TOTAL	\$ 220.625.401.724	\$ 186.411.610.532	84,49%	\$ 34.213.791.192	15,51%

Tabla N° 5 Cuentas por pagar. DANE. Cifras en Pesos

Fuente: SIIF Nación Presupuesto de Gastos DANE a Diciembre 31 de 2015



En inversión la cuenta por pagar más representativa es la constituida en el rubro de Levantamiento XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda Nacional por \$18.699.529.907 con concepto de "realizar la gestión de la fase preparatoria del XVIII CNPV acuerdo con los requerimientos del DANE" cuyo beneficiario es el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE.

El valor significativo en las cuentas por pagar en el rubro de funcionamiento es \$1.290.138.078 cuyo beneficiario es el FONDO NACIONAL DEL AHORRO – FNA por concepto de cesantías causadas durante la vigencia 2015 correspondiente a los funcionarios que pertenecen a la planta de personal de la entidad.

En el informe presupuestal se evidenció que el DANE quedó con una apropiación disponible a diciembre 31 de 2015 por \$ 5.353.553.433 valores que se discriminan así: Inversión \$569.716.869 y funcionamiento \$4.783.836.564, donde la suma más representativa corresponde a gastos inherentes de la nómina por \$4.425.582.285.

2. CIERRE CONTABLE DANE VIGENCIA 2015

Los bancos están conformados por recursos para gastos de funcionamiento e Inversión, dineros directamente consignados por la Dirección del Tesoro Nacional D.T.N, y el saldo representa los recursos de liquidez a Diciembre 31 de 2015.

A partir del 17 de noviembre de 2015 entró en operación el Sistema de Cuenta única Nacional (SCUN), modelo de tesorería pública que centraliza los recursos generados por el estado en el Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de optimizar la administración, minimizar los costos y mitigar los riesgos.

De acuerdo a lo anterior, para el cierre de vigencia 2015, las Direcciones Territoriales no poseen la subcuenta de Bancos, los recursos se encuentran centralizados en el Nivel Central en el Banco de Occidente bajo la cuenta bancaria N° 268003969 con el saldo de \$ 5.093.412 correspondiente a servicios personales, el saldo a Diciembre 31 representa las deducciones realizadas por concepto de aportes a la seguridad social en salud y pensión descontados a los funcionarios de planta.

2.1 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Son recursos entregados por el DANE a entidades públicas para la correspondiente administración. En la vigencia 2015 se realizaron convenios para aunar esfuerzos técnicos,



económicos y logísticos para la captura de información así: Fondo Financiero de Proyectos \$6.056.635.000, Resguardo Indígena Arahuaco \$17.930.000 y la Asociación Asamblea de Consejos por \$ 3.243.000 para un saldo al finalizar la vigencia 2015 de \$6.077.807.687.

2.2 BIENES DE PROPIEDAD DEL DANE Y DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN

El DANE recibe bienes de FONDANE mediante los procedimientos contables descritos en el Régimen de Contabilidad Pública capítulo III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con propiedades planta y equipo, descritos en el numeral 24 "Traslado de Bienes Entre Entidades Públicas" y 25 "Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación".

Los valores más representativos que FONDANE le trasladó al DANE son los Terrenos (subcuenta 1605), Edificaciones (subcuenta 1640) y el Equipo de transporte (subcuenta 1675) los cuales se detallan en el balance como "Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación".

Adicionalmente en el saldo de terrenos y edificios se encuentran los valores de los siguientes Comodatos: Ministerio de Minas (Nivel Central) No 028 de 2003, IGAC (Barranquilla) No 4282 de 2012, IGAC (Bogotá) - No 4281 de 2012, Ministerio de Trabajo (Manizales) No 113 de 2012, - bienes que también se encuentran a través de "Bienes de Uso Permanente sin Contraprestación" (Véase tabla N° 6).

DETALLE	BIENES DANE	BIENES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACIÓN	TOTAL
Terrenos	\$ 1.087.396.875	\$ 2.444.294.182	\$ 3.531.691.057
Edificaciones	\$ 11.893.381.721	\$ 8.435.580.240	\$ 20.328.961.961
Vehículos	\$ 84.300.000	\$ 355.348.705	\$ 439.648.705
TOTAL	\$ 13.065.078.596	\$ 11.235.223.127	\$ 24.300.301.723

Tabla N° 6 Bienes de propiedad del DANE y de uso permanente sin contraprestación. Cifras en Pesos.

En la tabla N° 7 se presenta la Propiedad Planta y Equipo que posee la entidad a Diciembre 31 de 2015, valorada en \$31.127.379.723.

**DANE**
Para tomar decisiones

DESCRIPCIÓN	BIENES DEVOLUTIVOS
Terrenos	1.087.396.875
Terrenos de uso permanente sin contraprestación	2.444.294.182
Maquinaria y equipo	1.152.750
Muebles, enseres y equipo de oficina	46.669.689
Equipos de comunicación y computación	3.172.014.316
Maquinaria y equipo	2.582.842
Muebles, enseres y equipos de oficina	172.875.221
Equipos de comunicación y computación	17.963.563.563
Edificios y casas	11.893.381.721
Edificaciones de uso permanente sin contraprestación	8.435.580.240
Herramientas y accesorios	96.860.405
Muebles y enseres	3.724.707.056
Equipo y máquina de oficina	575.728.154
Equipo de comunicación	4.223.136.591
Equipo de computación	14.847.902.419
Vehículos	84.300.000
Equipos de transporte, tracción y elevación de uso permanente sin contraprestación	355.348.705
Edificaciones	-5.027.393.215
Maquinaria y equipo	-67.963.420
Muebles, enseres y equipos de oficina	-2.801.892.752
Equipos de comunicación y computación	-29.848.733.826
Equipos de transporte	-254.131.793
TOTAL	\$ 31.127.379.723

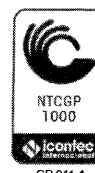
Tabla N° 7 Bienes Propiedad Planta y Equipo DANE. Cifras en Pesos.

2.3 OTROS ACTIVOS - ESTUDIOS Y PROYECTOS

En éstos saldos se encuentran los valores pendientes por amortizar de las empresas: Suramericana de seguros \$4.292.494, anticipo con la empresa Servicio Aéreo de Territorios Nacionales SATENA por \$207.746.962 y CODENSA ESP por valor de \$200.281.212.

2.4 LITIGIOS Y DEMANDAS

Saldo que corresponde a las provisiones que realiza la entidad de acuerdo con la valoración del



**DANE**
Para tomar decisiones

riesgo realizado por la Oficina Jurídica de los procesos fallados en primera instancia en contra de la entidad y que fueron apelados por la contraparte, donde pueden llegar a ser revocados en segunda instancia; esta situación se encuentra reflejada en la contabilidad del nivel central (ver tabla N° 7) valorados por \$1.014.373.759.

NOMBRE	VALOR
José Hernando Gil Bolívar	12.876.433
Abraham Enrique Sánchez	239.404.038
Aníbal José Hernández	357.285.542
José Manuel Molina	239.404.038
Edgar Fernando Sierra Díaz	20.506.191
Juan Pablo Bonilla Jiménez	22.414.724
Jenny Garzón Rodríguez	745.105
Bernardo Alfonso Sánchez	22.414.724
Margarita Jiménez Escalante	16.417.267
Harold Leandro Abril Triana	82.905.697
SALDO TOTAL	\$ 1.014.373.759

TABLA N° 8 Litigios Y Demandas en contra del DANE
Fuente SIF Nación; Contabilidad DANE a Diciembre 31 de 2015

2.5 INGRESOS

La entidad durante la vigencia 2015 percibió ingresos por: Rendimientos financieros sobre depósitos en administración (\$907.633.059) correspondiente a los intereses del Convenio No.213050 entre DANE y FONADE para la realización del Tercer Censo Nacional Agropecuario) cuyo valor fue reintegrado a Dirección del Tesoro.

La entidad percibió donaciones de la entidad BELTECH S.A - Red Computo por valor de \$71.398.341 e ingresos por concepto de reposición de equipos de comunicación de la compañía INGELECTRO S.A.S valor que ascendió a \$40.409.090.

2.6 GASTOS

Los gastos generales que tuvieron mayor impacto en el año 2015 corresponden a la nómina, los cuales se discriminan así: Sueldos (vacaciones, licencias de maternidad, honorarios, remuneración de servicios técnicos y horas extras) \$34.218.668.991, contribuciones efectivas (obligaciones por

**DANE**
Para tomar decisiones**RAD 20161400012093***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201614000012093

Fecha: Lunes 29 de Febrero de 2016



aportes de Seguridad Social) \$9.495.666.406, cesantías \$3.644.831.119 y aportes sobre nómina (CBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos) \$2.022.641.800.

El gasto de servicios públicos para el año 2015 fue de \$ 1.679.317.538 con un incremento del 350% con respecto a la vigencia anterior, seguida de mantenimiento a bienes muebles e inmuebles (Neiva, Montería, Santa Marta, Valledupar) y las revisiones realizadas a los vehículos por valor de \$1.563.683.042.

Se realizaron erogaciones por concepto de: Vigilancia \$1.080.884.040, por servicio de aseo y cafetería \$680.416.376 y por viáticos y gastos de viaje \$475.250.868, ésta última con un incremento del 35% con respecto a la vigencia anterior.

En los gastos operacionales se destaca el rubro pagado en desarrollo del Tercer Censo Nacional Agropecuario, cuyo valor ascendió a \$117.514.270.488; por éste rubro de gasto también se realizaron erogaciones por concepto de viáticos y gastos de viaje por que ascendió a \$12.131.404.814.

La entidad también sufragó gastos por el licenciamiento o uso de software para apoyar el funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la Entidad por \$ 6.430.927.379.

Se realizaron transferencias teniendo en cuenta el Acuerdo de Colaboración No.009 de 2013, celebrado entre la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico-OCDE (evaluación del sistema estadístico y de las estadísticas en Colombia por valor de \$367.238.898.

Se realizaron ajustes de vigencias anteriores por valor de \$69.205.776.799; dentro de los gastos más significativos se encuentran los correspondientes a: Censo Nacional Agropecuario \$67.092.379.247, legalización de gastos con convenios que participaron en desarrollo del Censo Nacional Agropecuario (IDEAN-AFRO-CONSOCIO \$855.278.226), provisión de demandas por novedades en los litigios, provisiones en prestaciones sociales y gastos diferidos de bienes y servicios con la empresa SATENA por \$193.988.277.

RECOMENDACIONES

Realizar conciliaciones periódicamente con las dependencias proveedoras de la información contable, a fin de evitar registros con cargo a la subcuenta "Ajustes de vigencias anteriores", evitando así causar valores estimados y sobreestimados que incidan sobre el patrimonio de la entidad.

Se recomienda incluir en la matriz de riesgos el "No Fenecimiento de la Cuenta" a fin de mitigar



**DANE**
Para tomar decisiones

dicha situación en la entidad e igualmente se invita a revisar el riesgo N° 6 “*No generar informes contables con la oportunidad y calidad requerida*” cuyo impacto es moderado y se encuentra en una zona de riesgo alta, Lo que con lleva a identificar que los controles no fueron eficientes.

Se sugiere establecer mecanismos de actualización en el Sistema Integrado de Información Financiera –SIIF a los funcionarios de las Direcciones Territoriales e incluirlos en las diferentes capacitaciones de la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Resolución N° 533, Instructivo N° 002 de 2015 y demás normatividad que aplique a este cambio normativo).

Se recomienda realizar seguimientos a las áreas ejecutoras, a fin de administrar de manera eficiente los recursos evitando reintegros, o que los dineros que se encuentran apropiados no se comprometan, obliguen o cancelen, lo cual contribuirá a garantizar una buena ejecución del presupuesto de la entidad.

Atentamente,


JAMES LIZARAZO BARBOSA
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Sofía Castillo.
Revisó: James Lizarazo.

